

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

18 de noviembre de 2022

Expediente: 2022-00064

Ejecutivo

Agréguese al proceso el soporte de la notificación surtida vía correo electrónico al demandado OSCAR DUVAN ALBORNOZ CAÑON, allegada por el apoderado de la parte actora, habiendo vencido en silencio el término de traslado concedido al demandado, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro

Juez***

Firmado Por:

Leidy Tatiana Ramirez Navarro

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70c2cab17d8f4b70a70e3b75ac533a72f015fd2338cbfb877800a6c4348967ee**

Documento generado en 18/11/2022 05:03:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>